

Resumen

En la identificación de las ciudades de los Vascones que mencionan las fuentes antiguas, siguen presentando bastantes dificultades aquellas ciuitates que sólo aparecen citadas en una de nuestras fuentes y, especialmente -por la conocida problemática interna que afecta a este autor- en Ptolomeo. Una de ellas es Muskaria, que la investigación -casi de forma rutinaria y desde los años cuarenta- ha venido ubicando en el supuesto "despoblado" de Mosquera, entre las localidades navarras de Tudela y Fontellas. El presente trabajo revisa dicha tradicional propuesta de reducción y añade nuevos datos al debate a partir de la documentación de un topónimo Muskárria en el también navarro valle de Guesálaz.

Palabras clave: Muskaria, Vascones, Ptolomeo, Ciuitates, Navarra Antigua.

Abstract

On the subject of the identification of those ancient Vascones' ciuitates that we have informed about by the ancient sources, the hardest approach continues to be related with those cities for that we have only news in one of our literary sources: Ptolomeus, an author that have a lot of well-known internal problems in order of his right interpretation. One of those cities is Muskaria, that investigation -in a repeated and not as well documented way- have looked for in Mosquera, between todays villages Tudela and Fontellas, both in Navarra. The following paper analyzes this traditional proposal and provides another new notice related with this controversy: the existence of Muskárria as a today local-name in Guesálaz's valley, also in Navarra.

Keywords: Muskaria, Vascones, Ptolomeus, Ciuitates, Ancient Navarra.

Apuntes para un debate en torno a la localización de la *Muskaria* de los Vascones

Javier Andreu Pintado* y Ángel A. Jordán Lorenzo**

Introducción***

Las fuentes literarias proporcionan un importante número de referencias toponímicas sobre los vascos¹, siendo éstas, prácticamente, el único apoyo con que cuenta la moderna investigación para entrever el panorama urbanístico antiguo de este pueblo². Sin

embargo, al gran número de topónimos atestiguados no le corresponde un similar grado de conocimiento. Las propuestas de reducción que la investigación ha venido elaborando³ para las ciudades vascas todavía acumulan importantes lagunas, correspondientes a aquellos testimonios cuyas noticias han llegado sólo a través de un único autor. Estos son los casos de

* Universidad Nacional de Educación a Distancia-UNED. Universidad Pública de Navarra/Nafarroako Unibertsitate Publikoa.

** Universidad de Navarra. Archivo Epigráfico de Hispania.

*** El presente trabajo se enmarca en el contexto de la actividad del Grupo de Investigación LOSAE sobre 'Navarra en la Antigüedad'. Financiada por el Convenio Caja Navarra-UNED. Los autores quisieran agradecer a los Dres. D. Javier Velaza (Universitat de Barcelona) y D. José Luis Ramírez Sádaba (Universidad de Cantabria) la ayuda y los consejos prestados con respecto a los aspectos fonéticos y lingüísticos implicados en parte de este trabajo. En este sentido, cualquier error o inexactitud que en él se pueda dar es responsabilidad última y exclusiva de los autores firmantes del mismo.

1 Como oportunamente ha señalado RAMÍREZ SÁDABA, J. L., 2007, p. 195, s. 1, parece que, en rigor, debe imponerse la tilde en la antepenúltima sílaba en vascos/vascas. El término originario latino, *Vascones* (*remotus in Vascones* en SALL., *Hist.* II, 93; *per Vasconum agrum* en LIV., *Per.* 91; *dein Vascones* y *Vasconum saltus* en PLIN., *HN.* III, 3, 22 y IV, 20, 110 respectivamente; y *Vasconum cohortes* en TAC., *Hist.* IV, 33, 6, por citar sólo los ejemplos del Latín clásico) era paroxítono lo que, al pasar a romance y según las normas de acentuación del castellano, por el carácter tónico de dicha sílaba, debería incorporar tilde.

2 Básicamente se trata de Plinio y Ptolomeo, aunque no se puede desdeñar la información facilitada por el Itinerario de Antonino y el Anónimo de Rávena. Plinio, quien pudo manejar fuentes de época augustea, proporciona una lista de *popu-*

li del conuentus Caesaraugustanus (*HN.* III, 3, 24), mientras que Ptolomeo, que escribe ya a comienzos del siglo II d. C. (*Geog.* II, 6, 67) enumera las ciudades siguiendo un orden geográfico y étnico. Entre los datos que proporcionan ambos se puede interpretar con cierta seguridad la adscripción vasca de *Iturissa*, *Pompelo/Pompelon*, *Bituris*, *Andelo*, *Nemanturista*, *Curnonium/Curnónion*, *Iacca*, *Ergauica/Ergauia*, *Tarraca*, *Muskaria*, *Segia* y *Alaun/Alauona*. Por el contrario, son más dudosas *Oiasso*, *Cascantum/Cáscanton*, *Gracchurris* y los *Calagurritani qui Nasici cognominantur/Calagorína*. Sobre *Iacca* puede verse: BELTRÁN LLO-RIS, F.: 2001, pp. 61-81, especialmente, para un estado de la cuestión, pp. 70-71. Sobre la polémica en torno a la adscripción de *Calagurris*: AMELA, L.: 2002, pp. 31-50, con un completo estudio del tema y, en último término, JORDÁN, A. A., 2006, pp. 93-103. Sobre los problemas en torno a la adscripción de *Oiasso*, *Cascantum* y *Gracchurris* remitimos a JORDÁN, A. A., 2006, pp. 91-92 y a BURILLO, F.: 1998, pp. 170-172 y 184 donde se alude, además, a la frontera vasca con los celtíberos-lusones. Si bien GÓMEZ FRAILE, J. M.: 2001, pp. 27-70 no acepta la existencia de los lusones, que identifica con los vascos, esta hipótesis ha sido comentada y negada por BURILLO, F.: 2002, pp. 9-29.

3 Sigue siendo válido el estudio de PERÉX, M^a J.: 1986, pp. 75-232. Algunas propuestas discordantes pueden verse en CANTO, A. M^a: 1997, pp. 31-70 y 1999, pp. 339-357. Una actualización del debate desde la óptica de la documentación epigráfica y arqueológica puede verse en ANDREU, J., 2006.

Iluberi, conocida sólo por una referencia de Plinio⁴ y de los topónimos ptolemaicos *Curnonium*, *Ergauica*, *Nemanturista* y *Muskaria*⁵. En este contexto, el objetivo del presente trabajo será el de revisar la antigua identificación de la última de las ciudades citadas, *Muskaria*.

El topónimo *Μοσκαρία* sólo aparece registrado en las fuentes históricas como una breve referencia entre la lista de ciudades atribuidas a los Vascones que proporciona Ptolomeo. El cosmógrafo la sitúa con las coordenadas 14° 20' y 42° 25', entre *Tarraga* y *Segia*, datos que han propiciado su búsqueda en el valle del Ebro. Con respecto al significado del topónimo, tanto A. Schülten, como recientemente A. M.^a Canto e igualmente J. L. García Alonso⁶ han señalado el carácter latino de este sustantivo, relacionándolo con *musca*="mosca" –A. Schülten– o con *muscus*="musgo" –A. M.^a Canto–. El topónimo podría ser parlante y quizás haría referencia a una zona pantanosa o, cuando menos, cubierta de vegetación, como parece propio de un área próxima a un cauce fluvial. En otro ámbito lingüístico, no hay que descartar una posible filiación euskara de este topónimo, identificándose en él los componentes vascos *musker*= "lagarto", *muskerra*= "verde", *moskor*= "tronco de árbol" o *muskel*= "vástago" y *arria* ("piedra") o *aria*= "suelo, superficie"⁷, pudiendo adquirir, por extensión, el significado de "tierra frondosa", "tierra verde".

La posición de la *Muskaria* ptolemaica en relación con las otras *ciuitates* de los váscones citadas por

Ptolomeo, es difícil de establecer pues, como es sabido, las coordenadas de la *Geografía* del sabio griego carecen de valor real⁸. Por esta razón, no sorprende encontrar diversas hipótesis. Así, dentro de un acuerdo general que la ubica al noroeste de *Segia* y *Alaun/Alauona*, algunos autores la alinean con *Cascantum/Cásconton* y *Calagurri/Calagorína*⁹. Por el contrario, otros la desplazan más hacia el oeste, emplazándola como el núcleo más occidental de los váscones¹⁰.

Estrictamente hablando, no se pueden extraer más elementos ni del topónimo ni de las fuentes literarias que nos lo han consignado. A partir de este momento y para continuar avanzando en la línea de poder adscribir esta ciudad a un entorno geográfico concreto, es preciso tomar en consideración otros datos, casi todos de carácter circunstancial. Este fenómeno afecta, de hecho, a muchas de las reducciones geográficas que se han venido proponiendo para algunas de las *ciuitates* del ámbito vascón lo que hace urgente revisar sobre qué bases están asentadas muchas de ellas.

1. *Muskaria*=Mosquera

Muskaria se ha ubicado tradicionalmente en la ribera del Ebro, entre Tudela y Fontellas¹¹. La razón es la existencia en la zona del microtopónimo "Mosquera", el cual, como vimos, se ha relacionado etimológicamente con los sustantivos latinos *musca* y *muscus* que, como se explicó con anterioridad, han podido conformar el topónimo *Muskaria*. La hoy denominada "Mejana de

4 Su localización en la actual Lumbier parece haber encontrado argumentos arqueológicos solventes en los recientes trabajos de RAMOS, M.: (en prensa), s. p.

5 *Curnonium* quizás pueda localizarse en Los Arcos, pues esta localidad aparece citada como *Cornonia* en época de Alfonso I el Batallador, al respecto véase ARMENDÁRIZ, J., 2006, en contra, CANTO, A. M.^a: 1997, pp. 49-50 que propone Tafalla. La localización de *Ergauica* tal vez ha de buscarse en torno al río Ega y quizás haciendo frontera con los Várdulos (al respecto puede verse SAYAS, J. J.: 1984, p. 302). Por último, sobre *Nemanturista*, siguiendo a BLÁZQUEZ, J. M.^a: 1964, p. 169 y a PERÉX, M.^a J.: 1986, p. 180, n. 3 quizás ésta no deba buscarse en Sos del Rey Católico –tal vez territorio de los *Iluberitani* plinianos– pero sí cerca, en el triángulo Sofuentes-Eslava-Aibar donde no faltan documentos epigráficos (AE, 1977, 483-484; ERZ, 32-35, 37 y 39; HEP 5, 930 e IRMN, 61 en Sofuentes y, entre otras, IRMN, 17, 33 y 67 e HEP3, 253 y 8,373 en Eslava-Aibar-Gallipienzo) y arqueológicos (especialmente el núcleo de Santacris de Eslava, estudiado por ARMENDÁRIZ, R. M.^a, MATEO, M.^a R. y SÁEZ DE ALBÉNIZ, P.: 1995-96, pp. 322-326 y 1997, pp. 823-841). Al respecto de esa posibilidad, y para la discusión de otras alternativas (especialmente la reducción *Curnonium*=Tafalla, ya referida, y *Nemanturista*=Santo Tirso de Oteiza propuestas por CANTO, A. M.^a: 1999, pp. 348 y 347 respectivamente) puede verse ANDREU, J.: 2006, pp. 204-205 y 209-211.

6 SCHÜLTEN, A.: 1955-57, p. 578 ; CANTO, A. M.^a: 1999, p. 350; y GARCÍA ALONSO, J. C.: 2003, p. 395.

7 CAMPIÓN, A.: 1918, p. 401. Quisiéramos agradecer nuevamente al Prof. Dr. D. J. L. Ramírez Sádaba la información lingüística proporcionada al respecto.

8 GARCÍA ALONSO, J. L.: 2003, p. 388, n. 12.

9 CAPALVO, A.: 1996, Mapa p. 79. También GARCÍA ALONSO, J. L.: 2003, p. 470 (Mapa) que no se pronuncia en el texto respecto de la ubicación de *Muskaria*, la sitúa con una posición semejante a la que hemos descrito más arriba. Precisamente a lo largo de este trazado debe buscarse el recorrido de la *via Caesaraugusta-Asturica Augusta* que, tras pasar por *Balsio/Belsinon* bien pudo dirigirse hacia *Cascantum/Cascanto/Cásconton* –It. Ant., 436, 9–.

10 CANTO, A. M.^a: 1997, p. 42 (Mapa) y PERÉX, M.^a J.: 1986, p. 179.

11 SCHÜLTEN, A.: 1927, p. 231, reducción después seguida por BOSCH-GIMPERA, P.: 1932, p. 4, n. 1, y, desde ellos, mantenida sin grandes revisiones a partir de PERÉX, M.^a J.: 1986, pp. 179-180. TOVAR, A.: 1989, p. 405, sin embargo, mantuvo *Muskaria* entre las *ciuitates* de ubicación desconocida y la *Tabula Imperii Romani*. Hoja K-30. Madrid, Madrid, 1993, deja aun como dudosa la reducción *Muskaria*=Mosquera. En general esta reducción ha sido asumida por la investigación prácticamente sin discrepancias. Hasta la fecha, sólo PAMPLONA, G. de: 1966, p. 209 –que la localizó más al oeste de *Gracchuris* en una complicada interpretación de las coordenadas ptolemaicas– y ALBERTOS, M.^a L.: 1972, p. 353 –que propuso la actual localidad zaragozana de Sádaba– han presentado propuestas discordantes. Recientemente, RUBÉN, J.: 2004, p. 366 ha resumido el debate inclinándose por el espacio entre Tudela y Fontellas al que nos venimos refiriendo.

Mosquera”, conocida en época altomedieval como “*aguadas de Musquira*”¹², corresponde a un amplio espacio abierto en su lado norte a la margen derecha del río Ebro y que se extiende hacia el sureste entre los terrenos de la antigua azucarera/Camino de San Marcial de Tudela y el área de El Bocal, en las cercanías del municipio navarro de Fontellas¹³, no muy lejos del yacimiento de la Edad del Hierro de El Castellar¹⁴ (Mapa I).

El antes referido carácter latino del topónimo encaja muy bien con un área –la de la Ribera Navarra– para la que no se ha documentado onomástica vascónica y también con los rasgos latinos a los que quizás podría remitir el origen etimológico del nombre¹⁵. Sin embargo, conviene llamar la atención sobre dos aspectos de esta identificación: en primer lugar, la margen derecha del Ebro seguramente debió pertenecer a un dominio celtibérico-lusón y no vascón¹⁶. En segundo lugar, la evolución fonética *Muskaria* > *Musquira* > Mosquera es complicada pues la vocal llana sufre una primera evolución a>i difícil de explicar en el paso a romance¹⁷.

Por otro lado, al margen de las particularidades etimológicas del nombre, también se han hallado en el término de Mosquera algunos restos romanos. Las primeras noticias sobre hallazgos arqueológicos en la zona a la que nos referimos proceden de J. Altadill¹⁸, quien documentó la existencia de “*trozos de calzada romana (...) en el término de Traslapuente*” –en la margen izquierda del Ebro, frente a Mosquera– y, especial-

mente, noticias de “*hallazgos de conductos subterráneos y residuos de población (...) trozos de cerámica romana y monedas de los emperadores de Roma hasta el 262 d. C.*”, datos que él mismo no comprobó y cuyo origen fechaba en el siglo XIX. Algo más tarde, a mediados de los años cuarenta, B. Taracena y L. Vázquez de Parga hallaron “*fragmentos de imbrices y tegulae, huesos humanos y algunos fragmentos de terra sigillata*” en dicho término, interpretándolos como pertenecientes a “*una villa y sus enterramientos*”¹⁹. De las referidas noticias de B. Taracena y L. Vázquez de Parga se hicieron eco posteriormente diversos investigadores, aunque sin añadir nuevos datos²⁰. La única novedad la aportó a mediados de los ochenta M^a T. Amaré. La investigadora –haciéndose eco de un inédito trabajo de J. J. Bienes– documentaba “*en el área conocida como Fuente de la Salud, en Mosquera (...) vestigios de lo que debió ser una importante y gran villa rústica romana y de su necrópolis*”, y a partir de los materiales recogidos en superficie aventuraba una datación del yacimiento entre los siglos I d. C., época de inicio, y V d. C., momento de abandono, con florecimiento en los siglos II y III d. C.²¹.

A tenor de estos datos era plausible esperar que las continuas labores de roturación agraria –y actualmente también de remoción de tierra– a las que, por razones diversas, está sometido el espacio de Mosquera –hoy centro de parte de la célebre huerta de Tudela– facilitaran la recogida de restos materiales.

12 Así lo señala CANTO, A. M^a: 1999, p. 350 y 1997, pp. 54-55, citando al historiador cordobés Arib ben Sa’id (h. 918 d. C.) que así la refiere al describir el itinerario de los reyes Ordoño y Sancho desde Tudela a Tarazona. Esto apoyaría el citado carácter parlante del topónimo al tiempo que puede reforzar la reducción Mosquera=*Muskaria* y también explicar la relación del mismo con el topónimo Fontellas, localidad a la que ya MADRAZO, P.: 1886, p. 35, se refiere en los siguientes términos: “[el] término [Fontellas] señalase por los muchos y pequeños ríos, arroyos, fuentes y lagunas que lo fertilizan”. Para la historia del lugar de Mosquera, puede verse la documentación que recogen tanto MORET, J. de: 1665 [ed. de 1766], p. 51) como YANGUAS Y MIRANDA, J.: 1840 [ed. de 1964], pp. 213-214.

13 Al margen de la distinción que la reciente toponimia hace de otros términos, a saber, de norte a sur, Campo Nuevo, Campo Cerezo o La Canal, en el lugar todo este espacio –al que precisamente se accede por el hoy denominado “Camino de Mosquera”– es popularmente conocido como Mosquera y así se le menciona en antiguas ediciones de los mapas topográficos de la zona.

14 Conocido desde los trabajos de CASTIELLA, A.: 1977, pp. 183-186 ha sido recientemente revisado por ARMENDÁRIZ, J.: 2003, n^o 232, pp. 462-467, a quien agradecemos la deferencia que nos ha manifestado al permitirnos consultar su utilísimo trabajo.

15 RAMÍREZ SÁDABA, J. L.: 1987, pp. 563-576.

16 BURILLO, F.: 1998, pp.170-172 y ANDREU, J.: 1999, pp. 131-141. En este sentido, la mención *Tutela* –citada por Marcial (MART., Ep. IV, 55, vv. 19-20: *Tutelamque chorosque Rixamarum*) en el ámbito de una evocación de lugares de su Celtiberia natal y homónima al modo como refieren Tudela las

primeras fuentes medievales– también podría dar razón del carácter celtibérico de esta zona (véase CANTO, A. M^a: 1997, p. 61). Sobre las dudas en torno a la incorporación de este territorio a los vascos ya nos hemos pronunciado en JORDÁN, A. A.: 2006, pp. 93-96. La adscripción celtibérica de este territorio, todavía sujeta a debate, invita a considerar con prudencia y cautela esta identificación, pues crea unos problemas historiográficos similares a los de *Calagurri*. Así, en primer lugar, conviene tener en cuenta que, si se admite la existencia de *Muskaria* entre Tudela y Fontellas, implícitamente se está negando su carácter vascón. Por el contrario, sería, al menos en origen, lusona o, cuando menos, celtibera, al igual que, posiblemente, *Cascantum* y *Gracchuris*. Y, en segundo lugar, en el caso de ser vascón, habría que explicar su ubicación en este lugar. En todo caso, el asunto enlazaría nuevamente con el “problema” de la “expansión vascona” y de la situación de los vascos durante la guerra sertoriana.

17 Si bien es cierto que, al proceder la mención *Musquira* de una fuente árabe, quizás la forma no obedezca a un paso intermedio en la referida evolución, sino simplemente a una transliteración de un sonido latino en oídos de un árabe-parlante.

18 ALTADILL, J.: 1928, pp. 529-530.

19 TARACENA, B., y VÁZQUEZ DE PARGA, L.: 1946, p. 438. Más adelante también en TARACENA, B., y VÁZQUEZ DE PARGA, L.: 1949, p. 8, n. 11 y p. 11.

20 Por ejemplo, MALUQUER, J.: 1961, p. 185; ALBERTOS, M^a L.: 1972, pp. 352-353; GORGES, J. G.: 1979, p. 324; MEZQUÍRIZ, M^a A.: 1980, p. 58; o PERÉX, M^a J.: 1986, p.179.

21 AMARÉ, M^a T.: 1986, p. 176, citando a BIENES, J. J.: (inédito), s. p.

Sin embargo, aunque en diciembre de 2005 hemos prospectado el lugar²², no se han podido localizar restos ni estructuras de relieve, sino sólo algunos pequeños fragmentos de *terra sigillata* y *tegulae*, lo cual es, cuando menos, sorprendente²³.

Un último argumento a añadir en aras de esta reducción que venimos comentando es la presencia en el entorno de Mosquera de dos poblados en altura con cronología de la Edad del Hierro: El Castellar, en Fontellas²⁴, y el del Cerro de Santa Bárbara, en Tudela²⁵. Los dos flanquean las lindes sureste y noroeste del área de Mosquera. Además, ambos yacimientos documentan un progresivo traslado de la población que los habitó a las llanuras próximas a partir de la época augustea²⁶. Si se aceptan los patrones de organización territorial que debieron seguir al impacto de la romanización en el valle medio del Ebro²⁷ y que posiblemente implicaron el traslado y concentración de la población²⁸, el espacio de Mosquera quedaría como el área lógica de expansión de la población

procedente de ambos poblados²⁹. De todas formas, como bien ha indicado J. J. Sayas, hay que ser cautos con respecto a esta hipótesis³⁰.

En conclusión, los argumentos esgrimidos en favor de esta identificación se apoyan sobre todo en la toponimia. Sin embargo, la identificación toponímica no es tan clara como parece y abre un camino que no está exento de problemas, siendo el menor de ellos la propia adscripción étnica de la ciudad. En todo caso, la identificación *Muskaria*=Mosquera remitiría a un *uicus* y no a una ciudad en su pleno sentido romano, o, cuando menos, así podrían atestiguarlo los escasos restos hallados, si bien la ausencia de datos procedentes de una excavación arqueológica impide confirmar esta hipótesis. La calificación de un *pagus* como *πολις* por Ptolomeo se ha atestiguado ya en otras ocasiones y justificaría el silencio pliniano respecto de *Muskaria*³¹, quizás en el territorio de *Caesaraugusta*³². En esta zona, el meandro que dibuja en su curso el río Ebro, la extraordinaria fertilidad –aun hoy– de dicho espacio, y

22 La prospección fue realizada el 30 de diciembre de 2005, por un equipo integrado por Daniel Millán, Paula M^a Faus y Javier Andreu, que recorrió el espacio comprendido entre el denominado Corral de Mosquera y el río Ebro, hacia el norte, y aquél y El Bocal, hacia el este. En la planificación cartográfica de la misma intervino también el Prof. Dr. D. Juan de la Riva, del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Zaragoza a quien agradecemos, desde estas líneas, su diligente colaboración. Llama la atención que el área de Mosquera esté hoy tremendamente erosionada por una ferviente actividad constructiva de granjas y pequeños corrales en cuyo contexto tal vez debieron aparecer los restos documentados por J. Altadill, B. Taracena y L. Vázquez de Parga, que aludían a la “granja avícola del Sr. Abascal”. Sobre el yacimiento en el inventario arqueológico de Navarra, puede verse Andreu, J.: 2007, p. 93, n. 61.

23 Cabe aquí hacer una pequeña advertencia que bien puede explicar esta ausencia de restos de envergadura en el espacio de Mosquera. En el vecino yacimiento prehistórico y romano de El Castillo, en Castejón, apenas 10 kilómetros aguas arriba del Ebro respecto de Tudela, tal como nos han informado Mercedes Unzu y José Antonio Faro, los responsables de su excavación, ambos de la empresa TRAMA, los niveles arqueológicos aparecen apenas a 20 centímetros de profundidad cuando no han sido totalmente arrasados por labores agrícolas. Por otra parte, en la denominada “villa del Castillo” de Castejón, –a orillas del Ebro– gran parte del material se ha perdido arrasado por recientes alteraciones del curso de los meandros del río Ebro. Algo semejante ha podido suceder en Mosquera, no en vano, las condiciones geomorfológicas de las riberas del Ebro en Tudela y en el término municipal vecino de Castejón son bien semejantes.

24 ARMENDÁRIZ, J.: 2003, pp. 426-427.

25 BIENES, J. J.: 2001, pp. 12-21, que ha querido ver en él el solar de la *Kaiskata* de las acuñaciones celtibéricas al faltar –a su juicio– materiales arqueológicos prerromanos en Cascante. Contra esta hipótesis puede verse: SAYAS, J. J.: 2004, p. 148; ANDREU, J.: 2006, p. 188, n. 48 y ARMENDÁRIZ, J.: 2003, pp. 469 y 622 que aporta documentación arqueológica respecto de los poblados de la Edad del Hierro del entorno de la actual Cascante.

26 Hacia el Ebro en el primer caso y hacia la ladera meridional del cerro en el segundo, según ARMENDÁRIZ, J.: 2003, pp. 463 y 468 respectivamente. De todas formas, conviene

señalar que también ambos, pese al citado traslado, mantienen una cierta perduración del hábitat en época romana.

27 Lógicamente, al margen de si existió o no una política de urbanización en este sentido en época tan temprana, que si tenemos bien documentada para la época Flavia (ANDREU, J.: 2004, pp. 150-152), y que propuso como sugerente hipótesis de trabajo PINA, F.: 1993. Para esta zona pueden consultarse: CASTIELLA, A.: 2004, pp. 177-233 y ARMENDÁRIZ, J.: 2003, pp. 622 y ss., siguiendo éste último el concepto de “ciudades en llano” formulado por BURILLO, F.: 1986.

28 Esta tendencia a la reagrupación de población procedente de antiguos poblados en altura está bien documentada para, al menos, dos de las *ciuitates* mejor conocidas del antiguo solar vascón, *Cara* y *Andelo*. Puede verse en este sentido MEZQUÍRIZ, M^a A.: 1975, p. 83 y 1977, pp. 322-323, y 1987, pp. 517-530 respectivamente.

29 Ese nuevo poblamiento en llano pudo articularse bien en forma de una *ciuitas*, o bien en forma de diversos *pagi* o *uici* independientes y dispersos, tal como ya apuntara PERÉX, M^a J.: 1986, p. 179. A nuestro juicio –puede verse al respecto ANDREU, J.: 2006, p. 208, de aceptarse la reducción *Muskaria*=Mosquera no faltarían testimonios de *uillae* en su entorno, a saber, al menos: Socorona en Villafranca y Ramaleta en Tudela (GORGES, J. G.: 1979, p. 326, y MEZQUÍRIZ, M^a A.: 1971, pp. 191 y 179); Aspra y Clavería en Murchante (CASTIELLA, A.: 2003, p. 291); El Villal, Arévalos, Balsillas, la Almazara y La Senda en Ablitas (BERRAONDO, M^a J.: 1990, pp. 59-61 y GARCÍA GARCÍA, M^a L.: 1995, p. 253); y La Nava, Latalor, La Fontaza o La Canaleta en Buñuel (CASTIELLA, A.: 2003, p. 289).

30 SAYAS, J. J.: 2004, p. 149.

31 Precisamente, y tras los trabajos de CURCHIN, L. A.: 1985, pp. 338-339, un documento epigráfico de bronce de época adriánea –bautizado, por sus alusiones, como la *lex riui Hiberiensis* (BELTRÁN LLORIS, F.: 2006, documenta la presencia en esta zona del *pagus Belsinonensis*, una comunidad, que, según este documento no pasaría de ser un modestísimo distrito rural adscrito al *territorium* de *Cascantum* y que, sin embargo, PTOL., *Geog.* II, 6, 57, cita –en su forma *Belsinon*– como *πολις* perteneciente a los *κελτιβερι*.

32 Sobre los límites del *territorium* de la *colonia Caesaraugusta* hasta las vecinas Gallur y Cascante véase BELTRÁN LLORIS, F.: 2006, pp. 194-196.

—a buen seguro— los beneficios derivados del control de la navegación fluvial del citado río³³ parecen circunstancias más que idóneas para un asentamiento romano del tipo que sea³⁴.

2. *Muskaria*=*Muskárria*³⁵

La existencia del microtopónimo *Muskárria*, sito en Vidaurre, en el valle de Guesálaz, aporta una alternativa a la identificación tradicional³⁶. El valle de Guesálaz se encuentra al nordeste de la merindad de Estella, en las estribaciones meridionales de la sierra de Andía. Limita con la peña de Echauri, el valle de Yerri y, al sur, con los montes de Guirguillano, que constituyen su entrada natural. Su nombre deriva del río Salado, que cruza su territorio de norte a sur³⁷.

El topónimo, en concreto, denomina un pequeño campo, actualmente en barbecho, ubicado en las cercanías del regacho de Etxiturri. Está rodeado por los pagos de Otxuenda al norte, Las Eras al suroeste y Tipulatzeta al sureste. Conviene señalar que, junto a la forma actual de *Muskárria*, también se tiene constancia de las variantes *Musquerrea*, atestiguada en 1807, y *Muzquerria* en 1894. La evolución del sustantivo *Muskaria* a cualquiera de las tres formas constatadas es plausible, pues no hay dificultades en el cambio fonético s>z o la duplicación de la letra “r”³⁸. Además, como ya habrá advertido el lector, el topónimo se inserta en una zona de gran influencia lingüística del euskara, pues en ella se atestiguan gran cantidad de topóni-

mos en esta lengua³⁹. Por esta razón, su presencia no guarda disonancia con su significación pues, como se ha dicho con anterioridad, es posible interpretar el término *Muskárria* desde el euskera con el significado de “tierra frondosa” o “tierra verde”.

Por desgracia, no se han encontrado vestigios materiales en las diferentes prospecciones del pago realizadas por los autores⁴⁰. Sin embargo, ello no es óbice para descartar la presencia de la ciudad en el valle, pues el traslado de los topónimos dentro de lo que se podría considerar el área de influencia de una ciudad es frecuente⁴¹. Así, la lógica invita a considerar la presencia de la forma *Muskárria* en Vidaurre —localizada al fondo del valle y de difícil acceso— como una reminiscencia de la ciudad romana, en vez de la indicación exacta de su localización. Por el contrario, es posible plantear su presencia en la entrada del valle, donde el acceso a las principales vías se presentaba, sin duda, más fácil.

La presencia de vestigios romanos en el valle es conocida desde hace tiempo y éstos se concentran especialmente en la referida entrada natural del mismo. Sin duda, los más espectaculares son dos notables tramos de calzada romana, atestiguados en Muzqui y el Alto de Guirguillano, en el término de Cirauqui. Ambos trazados permiten identificar la existencia de una vía que, entrando por el valle a través del Alto de Guirguillano, se dirige hacia el suroeste en dirección a Lerate, donde se conserva un puente romano con tres

33 BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1961, pp. 66 y 76. A nuestro juicio —como hemos expuesto en ANDREU, J.: 2006, pp. 192 y 216, ns. 69 y 222, el entorno del Ebro en esta zona —entre *Alaun* y *Calagurris*— presenta restos arqueológicos (así habría que entender el embarcadero de Cabañas de Ebro, apenas veinte kilómetros aguas abajo de Mosquera: LOSTAL, J.: 1973, pp. 115-125) y evidencias toponímicas (Vado de la Barca y Camino Raso del Barco/Casa del Barquero/Barca del Rincón documentados entre Alfaro-Milagro y Azagra y el sugerente Traslapiente citado por ALTADILL, J.: 1928, p. 529 para esta zona al respecto de los hallazgos viarios antes descritos) que permiten pensar en que la explotación de su tráfico tuviera algo que ver con la vida económica de algunas de las *ciuitates* de sus riberas, por no citar la posibilidad (ya apuntada por CASTIELLA, A.: 2003, pp. 141-142) de que Tudela fuera uno de los vados del Ebro entre *Caesaraugusta* y *Pompelo*, trayecto para el que sí conocemos el puente-acueducto de Alcanadre-Lodosa (MEZQUÍRIZ, M^a. A.: 1979, y PASCUAL, P.: 1991). ¿Sería en clave de su condición de primer punto de vadeo de las aguas del Ebro desde *Caesaraugusta* y del excelente tráfico que debió experimentar en época antigua, incluso complementario al de la red viaria de la zona (MAGALLÓN, M^a. A.: 1987, p. 88) en el que habría que entender el nombre parlante *Tutela* con la que la documentación medieval se refiere a la actual capital de la Ribera y con el que —si es que Marcial se está refiriendo a Tudela— parece mencionársela también en época Flavia?

34 Aun podría, a nuestro juicio, aportarse sino un argumento sí al menos un indicio más a favor de la posible reducción *Muskaria*=Mosquera. Nos referimos a la documentación —que recoge MADDOZ, P.: 1845-1850 [ed. de 1986], p. 184— de una

antigua advocación a Nuestra Señora de Mosquera en este lugar y cuya talla, según el geógrafo, fue trasladada en 1400 a la iglesia de San Jaime de Tudela. Dada la costumbre cristiana de sacralizar los antiguos espacios paganos —y que en el ámbito vascón tendría un ejemplo en la dedicación a Nuestra Señora de Andión en el centro del despoblado de *Andelo* y otro en la dedicación a Nuestra Señora de Bañales que preside el complejo arqueológico de Los Bañales de Uncastillo (Zaragoza), quizás solar (PERÉX, M^a. J.: 1986, p. 232) de la *Tarraca de los Vascones*— que ha sido estudiada por JIMENO, J. M^a.: 1985, p. 622 creemos el hecho resulta, cuando menos, sugerente.

35 Para la primera noticia sobre ese topónimo puede verse JORDÁN, A. A.: (en prensa), s. p., n. 45.

36 *Toponimia y cartografía de Navarra*, v. XXVII: *Guesálaz. Salinas de Oro*. Pamplona, 1995, pág. 125.

37 GARCÍA GAINZA, M. C. (dir.): 1983, p. 53.

38 Quisiéramos agradecer al Prof. Dr. D. Javier Velaza la ayuda y los consejos prestados con respecto a la interpretación de los límites y posibilidades de esta evolución fonética.

39 Como, por ejemplo, al margen de los ya citados, Irurre, Berokieta o Koskuntze.

40 En concreto durante los meses de Junio-Septiembre de 2004, llevadas a cabo por un equipo formado por A. A. Jordán y A. C. Pérez. Quisiéramos agradecer a la Dra. Dña. Amparo Castiella (Universidad de Navarra) la ayuda y los consejos proporcionados a la hora de interpretar los testimonios materiales recogidos en el referido sondeo.

41 Como ocurre, por ejemplo, en el caso de *Suestatium* o *Beldalin*, donde el topónimo que hace referencia a la ciudad ha aparecido en campos vecinos.

ojos, para, con posterioridad, perderse bajo las aguas del actual embalse de Ayo⁴². Más importante es la noticia de la existencia de vestigios romanos en el conocido como despoblado de Burmendi o Burumendi, sito en el término de Lerate, en las cercanías del embalse⁴³. Por último, completaría la lista de restos romanos la existencia de seis epígrafes de diverso carácter, pero de singular importancia: dos consagraciones a Júpiter⁴⁴, otras dos a Losa⁴⁵, una a Larahe⁴⁶ y el epitafio de un veterano de la *Legio II*⁴⁷. Conviene resaltar que la presencia epigráfica está por encima de la producción conocida en enclaves de reconocida tradición romana como *Pompelo* o *Cascantum*. Además, su caracterización sagrada y la presencia de veteranos la aleja de la tradicional producción rural, definida por el peso de los epitafios.

En conclusión, la unión de los elementos epigráficos, arqueológicos y geográficos comentados invita, cuando menos, a considerar que en el valle debió existir un importante enclave. Éste quizás encontró en la explotación de los recursos salíferos una importante fuente de riqueza, todavía continuada hoy en las salinas de Salinas de Oro, localidad de sugerente calificativo⁴⁸. Por fortuna, la existencia del topónimo Muskárria permite aventurar un nombre a esta ciudad aunque, por el momento, se desconozca el lugar exacto de su emplazamiento. Es posible que los vestigios encontrados en el despoblado de Burumendi puedan constituir un indicio para su localización, pero la falta de excavaciones arqueológicas aconseja todavía actuar con cautela. Además, tampoco puede descartarse que la creación del embalse de Ayo⁴⁹ haya ocultado posibles restos, pues ha ocupado gran parte del valle.

No caben dudas sobre la sorpresa que supone su localización en este entorno, pues choca con la interpretación tradicional⁵⁰. Sin embargo, ésta no contrasta con los datos conocidos y no genera problema alguno. Como se ha comentado con anterioridad, todavía se desconoce la forma de plasmar en una cuadrícula las coordenadas de Ptolomeo, por lo cual cualquier interpretación que se haga de éstas es muy subjetiva. Del mismo modo, su ausencia entre la lista de Plinio es similar a otros significativos silencios del Naturalista como, por ejemplo, *Labitlosa*, municipio de temprana promoción jurídica emplazado en La Puebla de Castro (Huesca). Por el contrario, el emplazamiento de

Muskaria en el valle de Guesálaz inserta en un contexto concreto una importante cantidad de restos romanos que, hasta el momento, tenían una difícil explicación⁵⁰.

En todo caso, sólo una continua labor de investigación que favorezca futuros hallazgos en el valle resolverá esta cuestión.

3.

A través de estas páginas se han mostrado los argumentos existentes a favor y en contra de la reducción de la *Muskaria* ptolemaica en sus diferentes posibles localizaciones, estableciendo los términos en los que se mueve este debate. Llegados a este punto, y como el lector habrá podido comprobar, cualquier argumento que pueda manejarse descansa, en último término, sobre el carácter probatorio de los microtopónimos –Mosquera (Fontellas) o Muskárria (Vidaurre)–. Esta situación debe resaltarse, pues se han encontrado otro tipo de argumentos –arqueológicos, etimológicos o de estrategia económica y de ubicación– para cada uno de ambos topónimos. De esta forma, es al investigador a quien compete asignar el correcto valor argumental a cada uno de ellos, lo cual siempre implicará –y esto no debe olvidarse– la necesaria explicación de la existencia del segundo. En nuestra opinión, en este debate, tampoco debe dejarse de lado el alcance de la aceptación de uno u otro. Hasta donde hoy alcanza la documentación arqueológica disponible, plantear *Muskaria* en Mosquera significa aceptar que el enclave no era una ciudad, sino simplemente alguna modalidad de poblamiento rural. Además, la cuestión reedita una vieja polémica historiográfica ya antes referida respecto de los límites del solar vascón. Por otro lado, adscribir *Muskaria* al valle de Guesálaz no plantea más problemas que el de encontrar una explicación alternativa a la existencia del propio topónimo. Por el momento, y a modo de conclusión, hemos de reconocer que no encontramos algún otro esclarecimiento satisfactorio fuera de su identificación con la antigua ciudad. Esto, unido a los testimonios arqueológicos y epigráficos conservados y que arriba fueron referidos, quizás pudiera inclinar la balanza a favor de esta reducción. En todo caso, como se ha dicho con anterioridad, sólo futuros hallazgos arqueológicos contribuirán a esclarecer de forma definitiva la cuestión que aquí no hemos hecho sino plantear.

Pamplona, enero de 2006

42 CASTIELLA, A.: 2003, pp. 239-240. Es especialmente significativa en este sentido su figura 183. Si bien, más adelante en la figura 200 no señala esta trayectoria, sino que lo desvía hacia Muez e Irujo, para enlazar con la vía 34, quizás por Bacaicoa. TARACENA, B., y VÁZQUEZ DE PARGA, L.: 1946, p. 112.

43 ALTADILL, J.: 1918, p. 35.

44 AE 1994, 1052 de Muzqui y HEp 5, 613 de Guesálaz.

45 IRMN 24 y HEp 9, 433, ambas de Lerate.

46 HEp 8, 374 de Irujo.

47 HEp 3, 267 de Muez, de forma monográfica en Sayas, J. J.: 1994, pp. 147-160.

48 Sobre la importancia de la sal en la Antigüedad puede verse, por ejemplo, DE BRISAY, K. W. y EVANS, K. A. (eds): 1975.

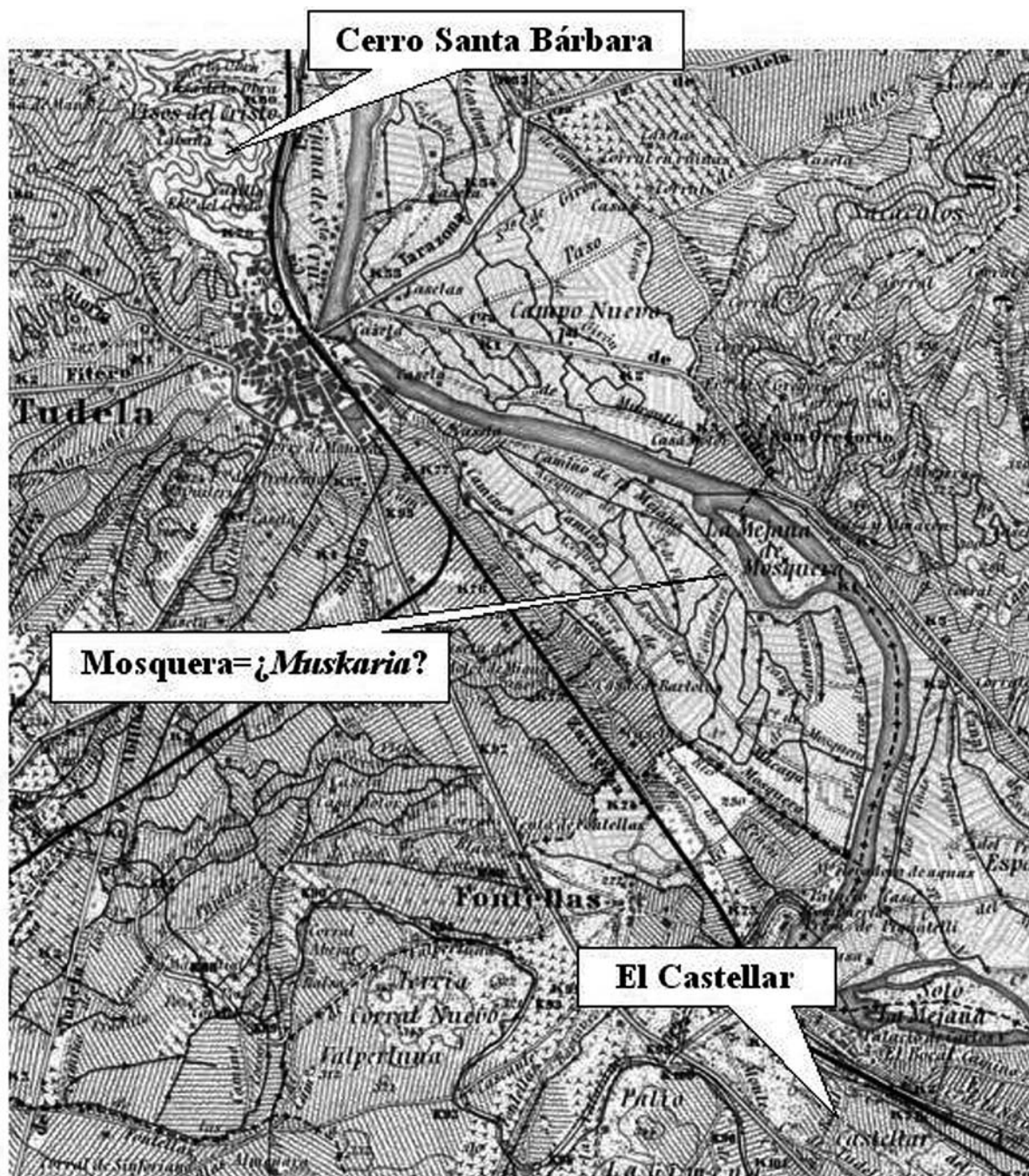
49 Esta zona, por ejemplo, fue atribuida por RAMÍREZ SÁDABA, J. L.: 1998, pp. 1-17 al *territorium* de Andelo.

50 Así, es significativa la llamada de atención al respecto que, en este sentido, realiza CASTIELLA, A.: 2003, pp. 239-240.

Bibliografía

- A.A.V.V. (1965): *Toponimia y cartografía de Navarra*, v. XXVII: Guesálaz. Salinas de Oro. Pamplona.
- ALBERTOS, M^a L. (1972): "La antroponimia en las inscripciones hispanorromanas del País Vasco", *ED*, 20, pp. 335-366.
- ALTADILL, J. (1918): *Geografía general del reino de Navarra*, I, Pamplona.
- (1928): "De re geographico-historica: vías y vestigios romanos en Navarra", en *Homenaje a Carmelo Echegaray*, San Sebastián, pp. 465-556.
- AMARÉ, M^a T. (1986): "Lucernas romanas de Navarra", *TAN*, 5, pp.175-193.
- AMELA, L. (2002): "Calagurri y la fijación de nuevos límites territoriales en la antigüedad", *Kalakorikos*, 7, pp. 31-50.
- ANDREU, J. (2007): "Aspectos del poblamiento en la Comarca de Tudela de Navarra en época romana", *Cuadernos*, 5, pp. 59-138.
- ANDREU, J. (2006): "Ciudad y territorio en el solar de los Vascones en época romana", en ANDREU, J. (ed.): *Navarra en la Antigüedad. Propuesta de Actualización*, Pamplona, pp. 179-228.
- (2004): *Edictum, municipium y lex: Hispania en época Flavia (69-96 d. C.)*, Oxford.
- (1999): "Las comarcas de Borja y del Moncayo en época celtibérica", *CESBOR*, 41-42, pp. 111-238.
- ARMENDÁRIZ, J. (2006): "Bases arqueológicas para la localización de la ciudad vascona de *Curnonium* en Los Arcos (Navarra)", en *TAN*, 19, pp. 85-108.
- (2003): *El proceso de formación de las comunidades urbanas en la Navarra Sedimentaria durante el Primer Milenio antes de Jesucristo*, (Tesis doctoral inédita).
- ARMENDÁRIZ, R. M^a, MATEO, M^a R. y SÁEZ DE ALBÉNIZ, P. (1997): Santa Criz, una necrópolis romana de incineración en Eslava, (Navarra)", *Isturitz*, 9, pp. 823-841.
- (1995-96): "Primera campaña de excavación el yacimiento de Santa Criz (Eslava, Navarra)", *TAN*, 12, pp. 322-326.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1961): "El río Ebro en la Antigüedad Clásica", *Caesaraugusta*, 17-18, pp. 65-79.
- BELTRÁN LLORIS, F. (2006): "An irrigation decree from Roman Spain: the *Lex riui Hiberiensis*", *JRS*, 96, pp. 147-197.
- (2001): "Hacia un replanteamiento del mapa cultural y étnico del Norte de Aragón", en VILLAR, F. y FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M^a P. (eds.): *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania*, Salamanca, pp. 61-81.
- BERRAONDO, M^a J. (1990): "Localizaciones arqueológicas en los municipios de Ablitas, Cascante, Monteagudo y Tulebras (Navarra)", en *Simposio sobre la red viaria en la Hispania Romana*, Zaragoza, pp. 59-61.
- BIENES, J. J. (inédito): *Carta arqueológica del término municipal de Tudela*, Tudela.
- (2001): "Desde la Prehistoria hasta el siglo IX", en *El patrimonio histórico y medioambiental de Tudela: una perspectiva interdisciplinar*, Tudela, pp. 12-21.
- BLÁZQUEZ, J. M^a. (1964): *Estructura económica y social de Hispania durante la anarquía militar y el Bajo Imperio*, Madrid.
- BOSCH-GIMPERA, P. (1932): "Los celtas y el País Vasco", *RIEV*, 23, pp. 457-486.
- BURILLO, F. (2002): "Etnias y ciudades estado en el valle medio del Ebro, el caso *Kalakorikos/Calagurris Nassica*", *Kalakorikos*, 7, pp. 9-29.
- (1998): *Los celtíberos. Etnias y Estados*, Barcelona.
- (1986): *Aproximación diacrónica a las ciudades antiguas del valle Medio del Ebro*, Teruel.
- CAMPIÓN, A. (1918): "Navarra en su vida histórica", en ALTADILL, J., *Geografía general del reino de Navarra. Volumen I*, Pamplona, pp. 379-513.
- CANTO, A. M^a (1999): "Una nueva imagen de Ptolomeo: hipótesis de ubicación de ciudades vasconas", en VILLAR, F. y BELTRÁN, F. (eds.): *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana. Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas* (Zaragoza, 12 a 15 de marzo de 1997), Salamanca, pp. 339-357.
- (1997): "La Tierra del Toro. Ensayo de identificación de ciudades vasconas", *AEspA*, 70, pp. 31-70.
- CAPALVO, A. (1996): *Celtiberia. Un estudio de fuentes literarias antiguas*, Zaragoza.
- CASTIELLA, A. (2004): "Peculiaridades del poblamiento prerromano en territorio vascón: Navarra", *CUAUN*, 12, pp. 177-233.
- (2003): *Por los caminos romanos de Navarra*, Pamplona.
- (1977): *La Edad del Hierro en Navarra y Rioja*, Pamplona.
- CURCHIN, L. A. (1985): "Vici and pagi in Roman Spain", *REA*, 87, pp. 327-343.
- DE BRISAY, K. W. y EVANS, K. A. (eds) (1975): *Salt: The Study of an Ancient Industry*, Colchester.
- GARCÍA ALONSO, J. C. (2003): *La Península Ibérica en la Geografía de Claudio Ptolomeo*. Vitoria.
- GARCÍA GAINZA, M. C. (dir.): (1983): *Catálogo monumental de Navarra. II** Merindad de Estella*. Genevilla-Zúñiga. Pamplona.
- GARCÍA GARCÍA, M^a L. (1995): "La ocupación del territorio navarro en época romana", *CUAUN*, 3, 1995, pp. 231-270.
- GÓMEZ FRAILE, J. M. (2001): "Sobre la adscripción étnica de Calagurri y su entorno en las fuentes clásicas", *Kalakorikos*, 6, pp. 27-70.
- GORGES, J. G. (1979) : *Les villes hispano-romaines. Inventaire et Problématique archéologiques*. París.
- JIMENO, J. M^a. (1985): "Sustitución de topónimos por hagiónimos en Navarra", *Euskera*, 30, pp. 622-639.
- JORDÁN, A. A. (2006): "La expansión vascónica en época republicana: reflexiones en torno a los límites geográficos de los Vascones", en ANDREU, J. (ed.): *Navarra en la Antigüedad: Propuesta de Actualización*, Pamplona, pp. 81-110.
- LOSTAL, J. (1973): "Nota sobre unos hallazgos romanos en Cabañas de Ebro (Zaragoza)", *Revista Estudios*, 2, pp. 115-125.
- MADOZ, P. (1845-1850): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España: Navarra*, Madrid, [ed. de 1986].
- MADRAZO, P. (1886): *España sus monumentos y arte, su naturaleza e historia. Navarra y Logroño*, Barcelona.
- MAGALLÓN, M^a A. (1987): *La red viaria romana en Aragón*, Zaragoza.
- MALUQUER, J. (1961): "Las actividades arqueológicas en Navarra", *Caesaraugusta*, 17-18, pp. 179-186.
- MEZQUÍRIZ, M^a A. (1987): "La ciudad de Andelos: Secuencia estratigráfica y evolución cronológica", *PV*, 7, pp. 517-530.
- (1980). *Nociones de Arqueología*, Pamplona.
- (1979): "El acueducto de Alcanadre-Lodosa", *TAN*, 1, pp. 139-147.
- (1977): "Cerámica prerromana hallada en las excavaciones de Santacara (Navarra)", en *XIV Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, pp. 322-323.
- (1975): "Primera campaña de excavaciones en Santacara (Navarra)", *PV*, 138-139, pp. 83-109.
- (1971): "Hallazgos de mosaicos romanos en Villafranca (Navarra)", *PV*, 32, pp. 177-188.
- MORET, J. de (1665): *Investigaciones históricas de las antigüedades del Reyno de Navarra*, Pamplona [ed. de 1766].
- OLCOZ, S. y MEDRANO, M. (2006): "Tito Livio: Castra Aelia y el límite meridional del ager Vasconum, antes y después de Sertorio, en Navarra: Memoria e Imagen. Actas del VI Congreso de Historia de Navarra", Pamplona, pp. 55-76.
- PAMPLONA, G. de (1996): "Los límites de la vasconia hispano-romana y sus variaciones en época imperial", en *IV Simposio de Prehistoria Peninsular*, Barcelona, pp. 207-221.
- PASCUAL, P. (1991): "El abastecimiento de agua a Calagurris", *Arqueología de Calahorra*, Calahorra, pp. 55-104.

- PERÉX, M^a J. (1986): *Los Vascones (el poblamiento en época romana)*, Pamplona.
- PINA, F. (1993): "¿Existió una política romana de urbanización en el Nordeste de la Península Ibérica?", *Habis*, 24, pp. 77-94.
- RAMÍREZ SÁDABA, J. L. (2007): "Las ciudades vasconas según las fuentes literarias y su evolución en la tardoantigüedad", en *Espacio y tiempo en la percepción de la Antigüedad Tardía*, Murcia, pp. 185-199.
- (2006): "La historiografía sobre la Navarra antigua: una visión de conjunto", en ANDREU, J. (ed.): *Navarra en la Antigüedad: Propuesta de Actualización*, Pamplona, pp. 27-48.
- (1998): "La romanización de los vascones: el paradigma de los Andelonenses", en *III Congreso General de Historia de Navarra*, Pamplona, pp. 1-17.
- (1987): "Toponimia vasca y toponimia navarra: su contribución para ponderar los efectos del proceso de aculturación", en *Primer Congreso General de Historia de Navarra*, Pamplona, pp. 563-576.
- RAMOS, M. (en prensa): "Excavaciones en la ciudad romana de Ilumberis (Lumbier, Navarra)", en *XVI Congreso Nacional de Arqueología (Zaragoza, 2001)*, Zaragoza.
- RUBÉN, J. (2004): *Diccionario toponímico y etnográfico de Hispania Antigua*, Madrid.
- SAYAS, J. J. (2004): "La comarca de Tudela, esquema de comprensión de un desarrollo regional en la época Prerromana y Romana", *ETF (II)*, 15, pp. 139-136.
- (1984): *Los Vascos en la Antigüedad*, Madrid.
- (1984): "El poblamiento romano en el área de los vascones", *Veleia*, 1, pp. 289-310.
- SCHÜLTEN, A. (1955-57): *Iberische Landeskunde. Geographie des Antiken Spanien*, Estrasburgo-Kehl.
- (1927): "Las referencias sobre los Vascones hasta el año 810 después de J. C.", *RIEV*, 18, pp. 225-240.
- TARACENA, B., y VÁZQUEZ DE PARGA, L. (1949): "Excavaciones en Navarra. VI. La 'villa' romana del Ramalete (término de Tudela)", *PV*, 34, pp. 9-46.
- (1946): "V. La Romanización", en *Excavaciones en Navarra 1 (1942-1946)*, Pamplona, pp. 95-149.
- TOVAR, A. (1989): *Iberische Landeskunde. Segunda Parte. Las tribus y las ciudades de la antigua Hispania. Tomo 3. Tarraconensis*, Baden-Baden.
- VELAZA, J. (2002): "La época romana", en *Castejón: Cuatro milenios de Historia*. Castejón, pp. 41-49.
- YANGUAS Y MIRANDA, J. (1840): *Diccionario de las Antigüedades del Reino de Navarra, II*, Pamplona [ed. de 1964].



Mapa 1. La reducción *Muskaria*=Mosquera (área de Tudela-Fontellas).